

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOTO INTERNACIONAL FOTOIN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Nº.	APellidos y Nombres	# Acciones emitidas	%	FIRMAS
1	OSWALDO CESAR ZALDUMBIDE	2500	25.00	
2	GRACE KARINA ZALDUMBIDE VINTIMILLA	2500	25.00	
3	MARTHA VANESSA ZALDUMBIDE VINTIMILLA	2500	25.00	
4	ZULY PATRICIA ZALDUMBIDE VINTIMILLA	2500	25.00	
	TOTAL	10.000	100	

Machala, 15 de Marzo del 2019

OSWALDO CESAR ZALDUMBIDE
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

MARTHA M. VINTIMILLA CHUCHUCA
PRESIDENTE

notas explicativas expuestas a su conocimiento, justificando de esta manera que la compañía no tiene utilidades en el presente periodo; motivo por el cual, no tuvo valor alguno a cancelar por concepto de Impuesto a la Renta. Por lo tanto, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del día y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe del Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto al primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; toma la palabra el Sr. Ing. Miguel Medina Vallejo, Cambiario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía FOTOIN S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Miguel Medina los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra el Sr. Oswaldo Cesar Zaldumbide para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2018 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2018.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las diez horas veinte minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Oswaldo Cesar Zaldumbide
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

MARTHA M. VINTIMILLA CHUCHUCA
PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FOTOIN S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el Cantón Machala, a los quince días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía FOTOIN S.A. ubicada en esta ciudad en las calles Rocafuerte 913 y Juan Montalvo, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1.- OSWALDO CESAR ZALDUMBIDE, por sus propios derechos, poseedor de DOS MIL QUINIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 2.- GRACE KARINA ZALDUMBIDE VINTIMILLA, por sus propios derechos, poseedora de DOS MIL QUINIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 3.- MARTHA VANESSA ZALDUMBIDE VINTIMILLA, por sus propios derechos, poseedora de DOS MIL QUINIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.
- 4.- ZULY PATRICIA ZALDUMBIDE VINTIMILLA, por sus propios derechos, poseedora de DOS MIL QUINIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía FOTOIN S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Señora Martha Magdalena Vintimilla Chuchuca, y actúa como secretario de la misma el Sr. Oswaldo Cesar Zaldumbide GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constata una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constata la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía; la Sra. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al efecto el Sr. Oswaldo Cesar Zaldumbide, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2018, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asegura que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2018 la empresa NO realizó ventas, pero mantiene saldos de inventario cuyos montos constan en las